



HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Registro de Valores N° 1103

Santiago, 29 de abril de 2013.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, en relación con el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente nos permitimos informar a usted, en carácter de hecho esencial de la sociedad **Consorcio Financiero S.A.** que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de abril de 2013, a la cual concurrieron la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, la unanimidad de los mismos, acordó lo siguiente:

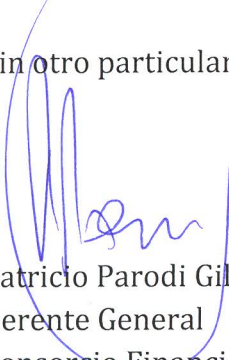
- Aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.
- Distribuir como dividendo definitivo la suma de \$28.527.317.000, con cargo a las utilidades obtenidas durante el ejercicio 2012 que equivale a un 50,13% de esa utilidad, pagando un dividendo de \$227 por acción, el cual se pondrá a disposición de los accionistas a partir del 8 de mayo de 2013 y se pagará a quienes se encuentren inscritos en el Registro de accionistas al 2 de mayo de 2013.

- Fijar como política de dividendos la distribución del 50% de la utilidad del ejercicio.
- Aprobar la política de remuneración del Directorio para el ejercicio 2013.
- Designar a la empresa Price Waterhouse Coopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada como auditores externos para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2013.
- Ratificar como clasificadores de los valores de oferta pública emitidos por la sociedad a las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada.
- Aprobar la cuenta de operaciones relacionadas durante el ejercicio 2012.
- Determinar que las publicaciones de citación a juntas de accionistas y demás que procedan se realizarán en el Diario Financiero.

Hacemos presente al señor Superintendente que la Memoria Anual 2012 se encuentra disponible en el sitio www.consortio.cl específicamente ingresando a /inversionistas/Información Financiera/Memorias Anuales, y que también ha sido enviada a esa Superintendencia a través del sistema SEIL.

El detalle de los acuerdos tomados en la Junta constará en el acta respectiva, la que será enviada oportunamente.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consortio Financiero S.A.

c.c.: Archivo